



Estancias Académicas Internacionales de Especialización 2022 B

Listado de pre - selección

Conforme a la invitación "Estancias Académicas Internacionales de Especialización 2022 - B", emitida el pasado 17 de agosto de 2022, se da a conocer, con carácter de inapelable, el siguiente listado de candidatos preseleccionados a recibir un apoyo para realizar una estancia académica internacional de especialización durante el ciclo 2022 B. Lo anterior, conforme a su carta de aceptación.

FOLIOS DE PARTICIPACIÓN

82658	82999	83295	83506
82766	83067	83392	83513
82770	83079	83393	83517
82794	83085	83404	83525
82814	83127	83421	83526
82816	83137	83422	83530
82831	83144	83428	83535
82841	83145	83432	83539
82862	83164	83443	83546
82889	83182	83444	83551
82897	83184	83458	83552
82900	83268	83485	83557
82939	83278	83490	83560
82956	83279	83491	83564
82997	83288	83504	



De conformidad con lo señalado en la invitación antes referida, los candidatos preseleccionados deben cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la etapa 3: **Entrega de documentación complementaria (pre-seleccionados)**.

Es decir, para recibir el apoyo económico, los estudiantes pre-seleccionados deberán atender las indicaciones de seguimiento que emita la CI y hacer entrega de su documentación complementaria.

La CI contactará a los estudiantes para dar seguimiento a la documentación por entregar e informar el monto del apoyo que pueden recibir. Como lo señala la convocatoria, los documentos complementarios son los siguientes:

- Copia de la póliza de seguro internacional que incluya las coberturas del anexo 1 de la convocatoria y que cubra la totalidad de fechas de la estancia en el extranjero. El seguro internacional deberá tener cobertura que incluya las disposiciones relacionadas a la atención del Coronavirus “COVID-19” (SARS-CoV-2) y a dicha contingencia sanitaria.
- Carta compromiso de cumplimiento académico (formato disponible en: <http://www.ci.cgai.udg.mx/cartacompromiso-esacies22b>).
- Carta Poder. Dicha carta la pueden entregar los estudiantes que no hayan iniciado su estancia internacional. Ésta se utilizará para autorizar a una persona de confianza que represente al estudiante/egresado para firmar los documentos que sean solicitados, eventualmente, por la CI mientras realiza su movilidad. En caso de haber iniciado su estancia, no será necesaria la entrega de este documento, sin embargo el beneficiario deberá asumir los gastos de envío por mensajería internacional de los documentos que se le solicite firmar de manera autógrafa. (formato disponible en: <http://www.ci.cgai.udg.mx/cartapoder-esacies22b>).
- La documentación adicional que se requiera para el proceso de entrega del recurso, conforme lo que establezca la CI.

Las y los candidatos(as) que cumplan en tiempo y forma con el envío de la documentación complementaria, recibirán un correo emitido por la CI con la confirmación oficial de su aceptación.

NOTA: La presente lista de pre selección es publicada el día de hoy 28 de septiembre del 2022, debido a la necesidad de atención de labores derivada de los sismos presentados en Jalisco durante el periodo de entrega de la carta postulación; por lo cual se concedió una prórroga para la gestión de los Centros Universitarios, resultando en el ajuste de las fechas para las siguientes etapas.